

Editorial

Enfermedades cerebrovasculares. Reto de la Salud Pública Cubana en el presente quinquenio

Las enfermedades crónicas no transmisibles, constituyen uno de los principales problemas de las Ciencias Médicas en países con alto desarrollo.

Las enfermedades cerebrovasculares (ECV), dentro de éstas, son un importante problema de salud por su magnitud y trascendencia dentro de grupos poblacionales en países desarrollados y en Cuba (tabla).

TABLA. Comportamiento de las enfermedades cerebrovasculares. Cuba

AÑOS	1996	1997	1998	1999
TASA	72,3	69,3	71,0	75,4*

* Por 100 000 habitantes. Estadísticas MINSAP.

La prevención y control de los factores de riesgos, el incremento de la cobertura referente a las ventanas terapéuticas para los enfermos, la lucha contra las secuelas físicas y psicológicas, el alto costo de los cuidados especializados para la atención a pacientes graves, la rehabilitación integral de los que sobreviven, el desafío necesario de la disminución de las tasas de letalidad y mortalidad; son aspectos de importancia a valorar para el diseño de programas de salud.

Las ECV ocupan la tercera causa de muerte en la población adulta de países como España, Francia, Estados Unidos, por mencionar algunos.

Según la literatura consultada internacional, el envejecimiento poblacional esperado para el presente año en población mayor de 60 años se estima en 13,7 %. Sin embargo, una edad avanzada no es sinónimo de discapacidad y muerte, cuando la vigilancia de estos procesos y las acciones de intervenciones son oportunas. La incidencia según estos reportes oscila entre 200-300/100 000 hab.¹

Nuestro país cuenta con un sistema nacional de salud (SNS) integral que se apoya en una infraestructura con su red de instituciones y de formación de recursos humanos médicos, enfermería, técnicos calificados en los tres niveles de atención médicas, que se enmarca desde instituciones con alta especialización de atención en los niveles terciarios (institutos de referencia nacional) secundarios (hospitales) y la atención primaria con su estructura de policlínicos, consultorios del médico de la familia y su proyección hacia la comunidad con el fortalecimiento de la intersectorialidad y la participación multidisciplinaria, así como la implantación del sistema integrado de urgencias (SIUM), como parte medular de la emergencia médica en los 3 niveles de atención a la población; constituyéndose piedra angular y soporte del sistema nacional de salud.

La alta prioridad del Estado cubano que garantiza en el marco de su constitución el derecho de todo ciudadano a recibir en forma gratuita la atención médica; sin distinción de raza, credo o ingreso económico. Son las razones que han contribuido a que el cuadro epidemiológico se haya transformado y se registren indicadores de salud similares en estas enfermedades a las cuales hacemos referencia en el presente editorial con estadísticas sanitarias de países desarrollados.

El envejecimiento de la pirámide poblacional y el desplazamiento de las enfermedades transmisibles a las crónicas no transmisibles explican que las enfermedades cerebrovasculares afecten fundamentalmente a los mayores de 65 años, aunque en los últimos hay tendencia a incrementarse en grupos poblacionales por debajo de 50 años, manifestándose una sobre mortalidad femenina y ocupando la tercera causa de muerte en el país.²

El comportamiento de las tasas de mortalidad bruta en 1999 terminó en 75,4 por 100 000 habitantes superior a la tasa alcanzada en 1990 (55,3) por 100,000 habitantes y la tasa de letalidad registrada de 50 % en nuestro país.²

Los registros internacionales revisados describen que alrededor de un 50 % de los que sobreviven, padecen de alguna secuela con la repercusión socioeconómica para el individuo y la sociedad.³

Las enfermedades cerebrovasculares son una emergencia médica que requiere tratamiento medicoquirúrgico en las Instituciones especializadas y de la prevención y control de los factores de riesgo en la atención primaria con su proyección hacia la comunidad.⁴

El Ministerio de Salud Pública de Cuba, conjuntamente con la red de instituciones para la asistencia médica, la docencia y la investigación ha trazado dentro de las estrategias y programas priorizados:

- La disminución de las tasas de mortalidad, morbilidad y letalidad de las enfermedades cerebrovasculares.*
- La constante mejoría de la calidad del proceso de atención médica en los servicios de salud.*
- La implantación y ejecución del Programa Nacional de Enfermedades Cerebrovasculares.*
- El desarrollo de las investigaciones en servicios y sistemas; que permitan la identificación y análisis del proceso de la atención médica y su calidad en los tres niveles del*

sistema nacional de salud. De los resultados de estos estudios se podrá establecer recomendaciones de intervenciones en los servicios de salud y grupos poblacionales afectados; evaluar el impacto esperado según las estrategias trazadas y las modificaciones de las tasas, mortalidad, morbilidad y letalidad de estas enfermedades en el presente quinquenio.

El colectivo de autores esperamos que la presente revista médica sea un argumento de trabajo para los colegas que diariamente trabajamos en aras de la salud de nuestra población.

*Dr. Ricardo Santiago Luis
Profesor Titular. Investigador del Instituto Nacional de Neurología
y Neurocirugía. Jefe Nacional del Grupo de Neurología.*

*Dra. Silvia Haydée Delgado Zapata
Médico. Especialista de I Grado. Profesora de la Facultad de
Ciencias Médicas.*

Referencias bibliográficas

1. Gregory P.Samsu, Epidemiology of recurrent cerebral infarction. *stroke* 1999;30:338-49.
2. Anuario Estadístico de Salud Pública Área de Higiene-Epidemiología. Unidad de análisis y tendencia de salud. Cuba 1997-1999.
3. Harrison tratado de medicina Interna 1998; 21:2644-8.
4. Vinkani al stroke Prevention. *New Larnet*. May, 1999, 353: No.9167.
5. Carpeta metodológica, Minsap-1996-1997. Cuba.